

**ELECCIONES (ELEFED-9)**  
**FEDERACIÓN ANDALUZA DE \_\_\_\_\_**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE \_\_\_\_\_**

**ACTA DE ELECCIÓN POR SORTEO DE LAS PERSONAS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL**

En \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de \_\_\_\_\_, las siguientes personas miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. \_\_\_\_\_ Presidente  
D. \_\_\_\_\_ Vocal  
D. \_\_\_\_\_ Vocal  
D. \_\_\_\_\_ Vocal  
D. \_\_\_\_\_ Secretario

Constituye el objeto de la reunión la elección por sorteo de las personas miembros de la Mesa Electoral para la elección a miembros de la Asamblea General, en la circunscripción de \_\_\_\_\_, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Efectuado dicho sorteo, han sido designados por estamentos los siguientes:

Clubes deportivos: D. \_\_\_\_\_ en calidad de \_\_\_\_\_ del club deportivo \_\_\_\_\_.  
Deportistas: D. \_\_\_\_\_.  
Entrenadores y técnicos: D. \_\_\_\_\_.  
Jueces y árbitros: D. \_\_\_\_\_.

Actuará como

PRESIDENTE (el de mayor edad), D. \_\_\_\_\_  
SECRETARIO (el más joven), D. \_\_\_\_\_

Asimismo, actuarán como

SUPLENTES

Clubes deportivos: D. \_\_\_\_\_ en calidad de \_\_\_\_\_ del club deportivo \_\_\_\_\_.  
Deportistas: D. \_\_\_\_\_.  
Entrenadores y técnicos: D. \_\_\_\_\_.  
Jueces y árbitros: D. \_\_\_\_\_.

De lo presente se dará traslado a las personas interesadas al objeto de que comuniquen a la Comisión Electoral, a la mayor brevedad y, en todo caso, en un plazo que no podrá exceder de cinco días naturales, cualquier causa de imposibilidad de asistencia debidamente justificada.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las \_\_\_\_ horas, de todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO.